



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-67839341-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el N° EX-2018-67839341-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma AEROSOLEY Y SERVICIOS S.A con RNE N° 020033511, solicita la reinscripción del producto inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250237, bajo la categoría de Venta libre, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250237 que consta en IF-2022-116072498-APN-

DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma AEROSOLE Y SERVICIOS S.A., por el término de 5 (cinco) años a partir del 08 de enero de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo para todas las presentaciones que consta en IF-2022-116072526-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-116072564-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250237.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250237, otorgado por Expediente 1-47-2110-5001-13-6.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250237 actualizado que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese

N° EX-2018-67839341-APN-DGA#ANMAT

ab



Certificado de Inscripción Nacional de  
Producto Domisanitario  
0250237

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- Denominación: INSECTICIDA MATA CUCARACHAS y HORMIGAS
- Marca: EFECTO ULTRA-sin olor
- Origen: ARGENTINA
- Principios Activos: IMIPROTRINA(50%) 0.1%, CIPERMETRINA 0.1%
- Forma de Presentación: AEROSOL DE CONT. NETO: 188G/250ML, 221G/295ML, 270G/360ML, 290G/387ML Y 324G/432ML.
- Venta: LIBRE
- Titular del Producto: AEROSOLES Y SERVICIOS S.A.
- Domiciliado en: P. PERALTA RAMOS 253- GRAND BOURG-PCIA. DE BUENOS AIRES-
- Establecimiento TITULAR: AEROSOLES Y SERVICIOS S.A.
- RNE N°: 020033511
- Establecimiento ELABORADOR: AEROSOLES Y SERVICIOS S.A.  
RNE N°:020033511
- Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2018-67839341-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 08/01/2019.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ok Certificado Expediente Electrónico EX-2018-67839341- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.10.30 14:49:41 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.30 14:49:41 -03:00

# EFEECTO ULTRA

Sin Olor

## Mata Cucarachas y Hormigas

BASE ACUOSA

Rápida Acción  
Insecticida en Aerosol

Cont. Neto 270 g / 360 ml

Industria Argentina

**CUIDADO - PELIGROSO!**

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO  
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

AGITE BIEN ANTES DE USAR

Mata Cucarachas  
y Hormigas  
Sin Olor

COMPOSICIÓN:  
Inspirante(s) ..... 0,10%  
Cipermetrina ..... 0,10%  
Inertes, Solventes, Emulsificantes, propulsores y Emulsificantes ..... 99,80%  
(\*Inspirante al 50%).

MODO DE USO: Mantener a 30 cm de la superficie a trazar, humedecerla con el agua.

PRIMEROS AUXILIOS: Cuidado! Peligrosa su ingestión. En caso de excesiva inhalación, aflojar la ropa y colocar a la persona en lugar ventilado. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua y jabón. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua y jabón. En caso de ingestión accidental, no provocar el vomito y consultar inmediatamente al Centro de Investigaciones o al Médico lavando el estómago o rótulo del producto.

INDICACIONES PARA EL MÉDICO: Grupo químico: Pirétreoides. Nombres comunes: cipermetrina y Cipermetrina. Antídoto: antihistamínico y tratamiento sintomático.

URGENCIAS: Centro Nacional de Intoxicaciones Tel. 0800-335-0160 - Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Unidad Toxicológica Tel. (011) 4963-2247/6666 - Sala Toxicológica del Hospital de Niños P. de Barros Tel. (011) 4300-1135 - Hospital Prof. Poggiani Tel. (011) 4654-6698 ó 4658-7777 - Toxicología Hospital de Niños de La Plata Tel. (022) 451-5333. En la Pcia. de Córdoba Hospital Municipal de Urgencias Tel. (0351) 422-2038/421-5400/421-5008, Hospital de Niños Tel. (0351) 425-3303/422-2961. En la ciudad de Rosario, Servicio de Toxicología Sanatorio de Niños Tel. (0341) 448-0202. En Uruguay llamar al Médico o concurrir al Centro Asistencial más próximo, lavando el estómago del producto y consultarlo C.I.A.T. (Hospital de Clínicas) Tel. (02) 1732. En Panamá llamar al servicio de información toxicológica Tel. (507) 269-2741.

Grado de Toxicidad: CLASE II O.M.S.

INFORMACIÓN SOLAMENTE PARA PROFESIONALES DE LA SALUD: Este producto QUÍMICO CUANDO SE VALENDA CONTIENE SU SUSTANCIAS TÓXICAS CUYA INGESTIÓN, INHALACIÓN O CONTACTO DIRECTO INMEDIATO O PROLONGADO PUEDE CAUSAR Graves Daños a la Salud, Muerte y/o Lesiones Graves. PREVENIR EL CONTACTO CON LA PIEL, NO CONSUMIR BEBIDAS DE AGUA, LAVARSE TERMINADO DESPUÉS ANIMADAMENTE SIN CORRER RIESGO A ESTE PRODUCTO. CLASE TOXICOLÓGICA II SEGUN O.M.S. PRECAUCIÓN: PELIGROSO USAR EN INTERIORES.

PRECAUCIONES: Cuidado! Inflammable! Mantener lejos del fuego y de superficies calientes. No exponer a temperaturas superiores a 50°C. No aspirar al inhalar ni al usarlo. No pulverizar cerca de la cara. **CUIDADO PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN Y ABSORCIÓN POR LA PIEL.** No pulverizar accidentalmente ni superficies en contacto con los mismos platos, vasos o vajillas. No aplicar en presencia de personas y animales. No fumar, beber ni comer durante su aplicación. No almacenar ni transportar con alimentos, semillas, etc. Mantener el recipiente herméticamente cerrado en lugar ventilado. No perforar el envase aunque esté vacío. Mantener el producto en su envase original. Prohibido reutilizarlo. Evitar aplicar el modo y uso no expresado. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

NO AFECTA LA CAPA DE OZONO



**EFEECTO**  
ULTRA

USO DOMESTICO  
LOTE Y VENCIMIENTO: VER EL FONDO DEL ENVASE.

Elaborado por Aerosoles y Servicios S.A., P.R. Ramos 250 - Grand Bourg - P.O. Box 45 - Argentina Tel. 02324-423933.  
R.M.E. 010833511 Aprobado por M.S.M. INPUB. N° 0158237  
En Uruguay importado por Tarkis S.A., Artigas 1838 Montevideo, Tel. (02) 3344002. MSP N° 1054. Reg. MSP N° E7 L.M.M. E.T.  
En Panamá importado y distribuido por Sodafilo Mercos y Cia. S.A., Vía Tacarcuna frente a Urb. Don Bosco, Ciudad de Panamá, P.R. (507) 293-3180. Fax: (507) 281-7935. Registro Sanitario N° E.T.

195,7 mm



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Rótulo Expediente Electrónico EX-2018-67839341- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.10.30 14:50:03 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.30 14:50:04 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
------------------------	--

8. COMPOSICIÓN CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P )
-----	AGUA	AGUA POTABLE	48,855
74-98-6 / 106-97-8	PROPANO/BUTANO	PROPELENTE	39,394
64742-47-8	HIDROCARBUROS DEST. DEL PETRÓLEO.	SOLVENTE ISOPARAFÍNICO	10,000
1338-43-8	MONOLEATO DE SORBITANO	SPAN 80	0,805
F.A. VI Ed. Pag. 152	SODIO BENZOATO	BENZOATO DE SODIO	0,244
F.A. VI Ed. Pag. 678	SODIO NITRITO	NITRITO DE SODIO	0,201
9005-65-6	POLIOXETILENO 20 SORBITAN MONOLEATO	TWEEN 80	0,201
72963-72-5	2,5-Dioxo-3-(prop-2-ynyl)imidazolidin-1-il (1RS)-cis, transheptanoate.	IMIPROTRINA 50%	0,100 (*)
52315-08-8	ALFA CIANO-3-FENOXI BENZIL 3-(2,2-DICLOROVINIL)-2,2-DIMETILCICLOPROPANO	CIPERMETRINA	0,100 (**)
8038-49-6; 54456-57-2; 105-87-3; 115-99-7; 140-11-4; 80-26-3; 85-41-5; 101-86-6; 104-91-0; 104-87-6; 106-22-0; 10479-38-9; 1222-85-9; 24851-08-7; 3323-17-4; 80-24-6; 78-70-6; 118-28-1; 598-62-9; 68647-32-3; 32230-25-4; 32263-71-8	Mezcla natural o sintética de ésteres y aceites esenciales	ENMASCARANTE	0,100

(\*) Grado Técnico: corresponde a 0,100X 50,5/100=0,0505% de Imiprotina pura.

(\*\*) Grado Técnico: corresponde a 0,100x95/100=0,095 % p/p de cipermetrina pura.

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO

EL CONCENTRADO DENTRO DEL AEROSOL, EMULSIÓN CREMOSA, BLANCO LECHOSA, OLOR al ENMASCARANTE, DENSIDAD 0.930 a 0.950 g/ml A 20°C.  
Ph 5 a 7.

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

Firma del Director Técnico/  
Profesional responsable  
(de ser exigible)

Firma y aclaración  
Titular, Representante Legal  
o Apoderado

LEULL MAJRA D.  
FARMACÉUTICA  
D.T. M.F. 20860

AEROSOL Y SERVICIOS S.A.  
DANIEL LUIS MONTI

6



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** fórmula Expediente Electrónico EX-2018-67839341- -APN-DGA#ANMAT

---

Se adjunta fórmula

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.10.30 14:50:50 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.30 14:50:51 -03:00